



TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

**Educación emocional y convivencia en instituciones educativas: Capacitación para
directivos y docentes de nivel primario**

Autora: Jimena Saldivia

DNI: 28.621.488

Legajo: VEDU 05472

Tutora: Magda Dávila

Neuquén Capital, 22 de noviembre de 2020

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Presentación de la línea temática	6
Síntesis de la organización/institución seleccionada	7
Datos generales	7
Historia	8
Misión	11
Visión	11
Valores	11
Delimitación del problema	12
Objetivo general	15
Objetivos específicos	16
Justificación	16
Marco teórico	18
Plan de trabajo	23
Actividades	23
Desarrollo de las actividades	25
Cronograma	30
Recursos	37
Presupuesto	38
Evaluación	39
Resultados esperados	41
Conclusión	42
Referencias	44

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo diseñar un plan de capacitación docente en educación emocional y convivencia en el nivel primario de la Unidad Educativa Maryland de Villa Allende, Córdoba, Argentina. Para ello se realizó un diagnóstico situacional de la institución, donde se observó que en nivel inicial se trabaja con un proyecto de educación emocional, al que no se le da continuidad en el nivel primario.

El plan de intervención se compone de cuatro etapas principales: diagnóstico de la situación, programa de capacitación, implementación y evaluación de los resultados. La técnica y estrategia que se despliega ante el problema/necesidad es la capacitación organizacional, la cual se desarrolla en ocho encuentros virtuales, a través de la metodología de “dinámica de grupo” a fin de dotar de herramientas tanto teóricas como prácticas para la enseñanza y aprendizaje del tema.

El marco teórico da cuenta de la importancia de la educación emocional en el campo educativo, ya que articulado con el trabajo de habilidades sociales fomenta un ámbito interpersonal positivo, favoreciendo la resolución de conflictos mediante la comprensión y gestión de las emociones.

Las conclusiones resaltan el valor de la educación emocional como medio para el abordaje para situaciones diversas, así como también la importancia de capacitar para contar con un personal calificado que pueda dar respuestas a las demandas actuales. En este sentido es recomendable que las instituciones educativas cuenten con planes de capacitación que se adapte a ellas, sus docentes, directivos y alumnos.

Palabras claves: Educación Emocional. Convivencia. Capacitación.

Introducción

Los seres humanos necesitan expresar sus emociones y sentimientos para poder vivir. Éstos pueden expresarse de distintas maneras, si se hacen de manera negativa es probable que las personas no logren establecer buenas relaciones con los demás. Expresar los sentimientos de manera positiva es un requisito para el desarrollo de la inteligencia Emocional. En el año 1996 Daniel Goleman nos alertaba sobre el “analfabetismo emocional” que se vive en la sociedad y la importancia de la inteligencia emocional a la hora de tomar decisiones y como afecta el desarrollo cognitivo (Goleman, 1996)

La escuela es un espacio de diálogo sostenido, de participación, de socialización de los aprendizajes y de contención. En la sociedad actual, caracterizada por cambios acelerados, los niños llegan al aula con necesidades emocionales insatisfechas y muchas veces carecen de un apoyo familiar sólido. Las instituciones educativas atravesadas por múltiples demandas deben compensar estas necesidades y transformarse en comunidades capaces de dar apoyo y protección. En este espacio se comparte con los demás y se construye en un constante devenir emocional, que no puede ser ignorado.

En este punto se debe hablar de convivencia escolar, como un espacio de aprendizaje y participación ciudadana. Si bien las políticas educativas y estrategias generalmente provienen del equipo de gestión educativa, es importante proponer acciones que involucren a todos los miembros en una labor participativa y democrática, por lo cual es sumamente relevante dotar a los estudiantes de herramientas para poder aportar al proceso participativo. En la Unidad Educativa Maryland se encuentran plasmados distintos documentos referidos a las pautas y normas de convivencia,

Acuerdos Escolares de Convivencia y valores que expresan un perfil deseado de alumno, no habiendo un trabajo articulado entre los distintos niveles.

Según Ricardo Hevia (2014): “La confianza es el fundamento de toda relación social que no está basada en la fuerza ni en el temor” (p.2), de ahí la importancia de poner en práctica en las escuelas una verdadera pedagogía de la confianza, a la que se le dé continuidad y articulación entre inicial y primario, que sugiere la institucionalización de ciertos mecanismos para generar este valor en los estudiantes. Para ello se debe partir desde el conocimiento personal para luego ir a la trama vincular, determinando habilidades sociales que permitan generar dentro de cada aula un clima de confianza y seguridad. La creación de este espacio será tierra fértil para lograr aprendizajes significativos no solo desde lo cognitivo sino también desde lo emocional.

Por todo lo antes expresado, la propuesta de intervención en la Unidad Educativa Maryland tiene los siguientes objetivos: En primer lugar, realizar un diagnóstico situacional para delimitar la necesidad/ problema. En segundo lugar, efectuar un relevamiento teórico pertinente a la necesidad explicando la relación existente entre Educación Emocional y convivencia escolar. Y, en tercer lugar, desarrollar una capacitación definiendo actividades, para poder coordinar, articular y graduar en el tiempo acciones a nivel institucional, entendiendo a la temática de la educación emocional como un tema transversal.

Presentación de la línea temática

La línea temática elegida está vinculada a los Gobiernos Educativos y Planeamiento, debido a que se desarrollara un programa de capacitación en educación emocional para el desarrollo de habilidades sociales y mejora de la convivencia escolar en la Unidad Educativa Maryland. La misma se hace entendiendo que los Acuerdos Escolares de Convivencia deben ser construidos en forma conjunta como un dispositivo para la construcción de una convivencia democrática.

El plan de intervención responde a una mejora de la convivencia, ya que cuando se trabaja en profundidad, con continuidad y de manera transversal en la educación para las emociones, los niños son conscientes de ellas, reflexionan y pueden tomar decisiones inteligentes emocionalmente. Ayuda a prevenir factores de riesgo, mejora el bienestar emocional y la autoestima personal.

Para Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007) las habilidades sociales son un conjunto de capacidades para mantener buenas relaciones con otras personas. En este sentido, estos autores consideran que es necesario dominar las habilidades sociales básicas (escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, pedir disculpas, aguardar turno, cooperar, colaborar, etc.), respeto a los demás, practicar la comunicación receptiva, practicar la comunicación expresiva, compartir emociones, tener un comportamiento pro-social y cooperación, asertividad, prevención, solución de conflictos y la capacidad para gestionar situaciones emocionales. Siguiendo esta línea temática nos podemos preguntar si se pueden construir acuerdos escolares de convivencia dotando al alumnado y profesionales de la educación en base a estas capacidades y habilidades.

Síntesis de la organización/institución seleccionada

Datos generales:

La Unidad Educativa Maryland es una institución perteneciente al sector privado laico, con orientación en comunicación y lengua extranjera (inglés), ubicada en la municipalidad de Villa Allende, provincia de Córdoba, Argentina. Cuenta con los tres niveles educativos obligatorios: inicial, primario y medio, los cuales se cursan en jornada simple por la mañana, con opción a doble escolaridad donde se imparte Formación Opcional en Lengua Inglesa (FOLI) (Universidad Siglo 21, 2020):

- Nivel inicial cuenta con sala de 4 y 5 años, y un equipo directivo compuesto por una coordinación general, una Directora, un equipo psicológico, fonoaudiología y el área de secretaría docente (Universidad Siglo 21, 2020)
- Nivel primario está dividido en primer y segundo ciclo. Cuenta con un equipo conformado por: un Director, Vicedirector, tres coordinadores y secretaría docente (Universidad Siglo 21, 2020)
- Nivel medio: consta de una Formación general de Ciclo y Formación. Orientada en Ciencias Sociales y Humanidades. El equipo directivo del nivel se compone de una Directora, un Vicedirector, equipo de orientación escolar, secretaría docente y dos preceptores (Universidad Siglo 21, 2020)
- Formación Opcional de la lengua Inglesa: se estructura por proyectos, el primero abarca desde sala de cuatro a segundo grado, el segundo trayecto de tercer grado a sexto y el tercer trayecto corresponde al nivel secundario. El equipo directivo F.O.L.I está compuesto por una

Directora, dos coordinadoras y secretaría docente (Universidad Siglo 21, 2020)

Cada nivel posee propuestas educativas y proyectos que buscan desarrollar distintas competencias en sus alumnos. También por nivel se han redactado dos documentos importantes, en lo que respecta al funcionamiento escolar. Uno es el reglamento de funcionamiento y el otro el acuerdo escolar de convivencia, excepto nivel primario que no cuenta con este documento.

La Unidad Educativa Maryland cuenta con un programa de capacitación docente, uno de sus objetivos es reflexionar sobre la práctica, reconocer fortalezas y puntos a trabajar. En cada encuentro se aporta material de lectura y una experiencia metodológica diferente para el docente a fin de ayudar a la gestión de sus clases; cada docente debe tomar nota de algunas ideas o ejes para luego transferir a la práctica áulica (Universidad Siglo 21, 2020).

La calendarización de este programa se desarrolla a partir del mes de agosto cada 15 días, preferentemente los días viernes. La duración de cada reunión es de dos horas y treinta minutos. Para el cierre de este proceso y como evaluación final, se propone el armado de un portafolio o diario del maestro.

Historia

- Su historia se remonta al año 1994, cuando Marga de Maurel, Nancy Goico, Marta Carry y Dolly Arias comenzaron con las gestiones pertinentes para fundar una escuela, organizando reuniones destinadas a presentar el proyecto a la sociedad de Villa Allende, Córdoba (Universidad Siglo 21, 2020).

La premisa era formar un centro educativo donde se practicaran valores y comportamientos tales como la tolerancia, la solidaridad, la participación y donde se ofreciera la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatoria, a la que llamaron FOLI, y que se lleva a cabo en un contraturno que se extiende desde el horario de salida de cada nivel hasta 3 horas después (Universidad Siglo 21, 2020)

- Cuando la Licenciada Lazzarini, una de las integrantes fundadoras de la institución, tuvo la idea de crear esta nueva casa de estudios, redactó en un documento los anhelos de sus fundadoras, el cual fue presentado por primera vez en DIPE (Dirección General de Enseñanza Privada) en 1992. De hecho, el nombre de la institución se debe a esta señora, ya que ella tenía una fuerte vinculación con el estado de Maryland, en Estados Unidos, y se planteaba como posibilidad el intercambio de alumnos en un futuro que no llegó a realizarse (Universidad Siglo 21, 2020). Una vez que la propuesta fue aprobada, comenzaron las diferentes gestiones y requerimientos solicitados por las autoridades de DIPE y del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Comenzó a funcionar en el año 1994, tras conseguir una casona antigua por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Consejo Deliberante.
- Los niveles inicial y primario cuentan con una antigüedad de 26 años, pues fueron los primeros en inaugurarse cuando la escuela abrió sus puertas: una matrícula de 50 alumnos repartidos entre las salas de 4 y 5 años y nivel primario para 1º, 2º y 3º grado. A medida que los alumnos iban egresando, se abrían nuevas divisiones. De esta manera, luego de

tres años desde su apertura, la Unidad Educativa Maryland había completado el nivel medio con una sección por cada división. Debido a la demanda recibida al año siguiente, se comenzaron a ofrecer dos divisiones por cada curso, con un cupo de 22 alumnos por cada una de ellas (Universidad Siglo 21, 2020)

- Hasta 1998 funcionaban el nivel inicial y el nivel primario completos, con dos secciones por cada división y una matrícula de 245 alumnos, y recién en el año 2008, la institución logra ofrecer el ciclo básico para nivel medio dentro del predio de la misma, que en la actualidad cuenta con una matrícula de 620 alumnos en los tres niveles (Universidad Siglo 21, 2020) En cuanto a su ubicación, la escuela está en un punto neurálgico al que asisten alumnos de clase media-alta, y su población está conformada por un 80% de alumnos de distintos barrios de Villa Allende, mayormente de barrios cerrados aledaños al lugar. El restante 20% son niños que concurren desde los nuevos barrios cerrados de Unquillo, Mendiolaza y La Calera (Universidad Siglo 21, 2020)

La Unidad Funcional Maryland fue creciendo en el transcurso de los años, en el año 2.018 contenía una matrícula de alumnos distribuidos de la siguiente manera:

- Nivel inicial: 96 alumnos y una planta docente de 11 integrantes.
- Nivel primario: 319 alumnos. Docentes 34.
- Nivel medio: 195 alumnos. Plantel docente 35.
- F.O.L.I: 38 docentes extra programáticos en los tres niveles (Universidad Siglo 21, 2020)

Misión:

La Unidad Educativa Maryland tiene por misión ser un espacio de formación integral, encargado de desarrollar el potencial físico y psicosocial de los alumnos, para que su aprendizaje sea significativo, inculcando conocimientos científicos y valores para comprender el medio social y natural con una fuerte formación en la lengua inglesa y comunicaciones (Universidad Siglo 21, 2020). En una entrevista realizada a Alejandra Lazzarini, ella destacó que “la unidad funcional es un rasgo distintivo de la escuela; lo que implica articular y coordinar tareas en función de la construcción de una identidad escolar”.

Visión:

La Visión de la Unidad Educativa Maryland es ser una institución que considera al alumno como centro de la acción educativa, ayudándolo a ser protagonista de su proceso formativo. Ser reconocido socialmente por su calidad y calidez académica. Ofrecer actividades que requieran de innovación continua, dotando al alumno de competencias personales para desenvolverse en la sociedad (Universidad Siglo 21, 2020)

Valores:

La unidad educativa busca fomentar valores tales como: tolerancia, solidaridad, participación y el respeto favoreciendo el desarrollo integral de sus alumnos.

También en el documento referido a los Acuerdos Escolares de Convivencia, se detallan el desarrollo de los valores del sentido democrático de libertad y social. Asimismo se hace referencia a la necesidad de un diálogo permanente entre escuela y

familia, a fin de establecer una coherencia formativa y propiciar la contención e igualdad de oportunidades (Universidad Siglo 21, 2020)

Delimitación del problema

El problema se deduce de la lectura del material de la institución abordada (Universidad Siglo 21, 2020), en el cual se aprecia que no hay una articulación o trabajo transversal entre niveles, particularmente se observa que cada nivel realiza sus propios proyectos y elaboración de documentos, como reglamentos y acuerdos escolares de convivencia. En el nivel inicial existe un proyecto de educación emocional, al que no se da continuidad en el ciclo siguiente, siendo que es muy importante la mirada y el trabajo de proyectos compartidos entre docentes. Poder definir en conjunto problemáticas y acciones realizadas años anteriores, permite coordinar, articular y graduar acciones para que el trabajo sea realmente eficaz.

La pregunta que podría guiar este trabajo y delimitar el problema/necesidad sería: ¿cómo fortalecer la convivencia y educación emocional a partir del desarrollo de un programa de educación emocional en el nivel primario, que se vincule con el nivel inicial, en la Unidad Educativa Maryland? A lo largo del trabajo se demostrará la importancia de fomentar las competencias emocionales para el desarrollo, los beneficios y el carácter preventivo de posibles conflictos escolares, tomando a la “convivencia democrática” como una dimensión para analizar la convivencia escolar y como indicador la elaboración de normas y reglamentos.

Es importante instar a una participación democrática para fortalecer espacios de participación constructiva entre los actores de la comunidad educativa, dado los permanentes cambios del escenario escolar, las necesarias adecuaciones y revisiones de lo normativo. También, que se trabaje continuando el proyecto que se brinda en el nivel

inicial, y que tenga articulación con el programa de capacitación de educación emocional en nivel primario, para mantener la importancia del trabajo conjunto entre docentes, a nivel institucional.

Uno de los antecedentes que avala este programa es la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, que establece que podemos comenzar una transformación en las formas de relación entre los distintos actores que tienen lugar en el ámbito escolar. Esta “inclusión de todos” hace necesario repensar las normas que van a regular la escuela, y acordar que estén fundadas en valores, derechos y obligaciones. Normas que constituyen los Acuerdos Escolares de Convivencia y que propician un buen clima institucional. (Ley Nacional de Educación 26.206, 2006).

El Programa, tal como lo establece la Ley, está planificado como un espacio de aprendizaje en las emociones, que dará lugar a experiencias de aplicación de ideas con respecto a la legalidad, legitimidad, Justicia, construcción de un orden social y resolución de conflictos; siendo la convivencia un motor de estudio en la práctica, dando lugar al cumplimiento de la “inclusión de todos”.

Delors (1996) en su Documento para la UNESCO menciona cuatro pilares fundamentales de la educación para el siglo XXI: “aprender a ser, a hacer, a conocer y a convivir”. Para aprender a ser hay que conocerse a sí mismo, reflexionar sobre los principios que sustentan los actos, crecer en el autodomínio y el ejercicio de la libertad. Para aprender a convivir es fundamental reconocer a los demás como semejantes, aprender a ponerse en el lugar del otro, respetar, trabajar colaborativamente, aceptar diversos puntos de vista, entre muchos otros aspectos.

En cuanto antecedente sobre educación emocional y convivencia, uno de los países donde se realizan amplias investigaciones es Estados Unidos. Un ejemplo de ello es el centro colaborativo para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional CASEL

(CollaborativeForAcademic, Social and Emocional Learning), orientado a promover el Aprendizaje Emocional y Social (SEL, Social and Emotional Learning) en las escuelas, tomando como eje la relación existente entre los factores de riesgo emocionales y sociales con los problemas de los jóvenes. Según la organización, la mejor manera de prevenirlos es mediante la adquisición de habilidades emocionales en la escuela (Fundación Botín, 2013).

Otro país que trabaja con programas similares a CASEL es España, pueden citarse por ejemplo “Educación Responsable”, por la Fundación Marcelino Botín en Santander, el Laboratorio de Emociones de la Universidad de Málaga que trabaja con adultos, adolescentes, niños y niñas para prevenir tanto la violencia como el desajuste psicosocial mediante la Inteligencia Emocional en un programa llamado INTEMO, basado en el modelo teórico de Inteligencia Emocional de Mayer y Salovey (1997). Este programa se trabaja durante el curso escolar, cuenta con doce sesiones donde se pretende desarrollar capacidades de percibir, expresar, facilitar, comprender y manejar las emociones propias y de los demás (Fundación Botín, 2013).

En nuestro país se encuentran antecedentes registrados en el informe Fundación Botín (2013), en el que se detallan tres casos: el Programa de Educación Emocional en el Colegio Washington School, ubicado en el barrio de Belgrano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que añade desde 2011 a la jornada escolar normal un plan para gestionar la vida, mejorar la autoconciencia, la confianza en uno mismo, dominar las emociones y los impulsos perturbadores, aumentar la empatía y la colaboración. El objetivo es el desarrollo de competencias emocionales y sociales a través de una metodología participativa, activa y suscita la reflexión, el diálogo y la comunicación. El segundo caso, se inicia en el 2004 en la provincia de Entre Ríos, y se trata de un programa diseñado para atender las necesidades educativas de niños en situación de

riesgo psicosocial, debido a factores contextuales. Asiste a dos escuelas públicas ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad psicosocial, participan de este programa desde los cuatro años y reciben una evaluación cognitiva, social y emocional.

El tercer caso fue desarrollado por la Lic. María Cecilia Marino, con un programa que se titula Clima Emocional Positivo en el Aula, con el que ha diseñado un conjunto de herramientas para las maestras, con el objetivo de que puedan contar con recursos que promueven un clima emocional positivo en las clases.

Sin embargo, el informe Fundación Botín (2013) resalta que “no existe a nivel nacional, provincial o municipal; Programa alguno que incluya Educación Emocional y Social como parte del proceso oficial de aprendizaje ni a nivel inicial, ni primario, ni secundario”. Aun así, si se aprecian esfuerzos institucionales nutridos de la convicción de la importancia de la educación emocional, se responde a necesidades sociales no atendidas históricamente, y se brinda un avance en cada una de las escuelas respecto a este abordaje.

Objetivo general:

Diseñar un programa de capacitación para el equipo Directivo y docente del nivel primario de la Unidad Educativa Maryland de Villa Allende, provincia de Córdoba, Argentina, definiendo pautas y métodos para la solución de problemáticas de convivencia y educación emocional, coordinado y articulado con los niveles inicial y primario.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar la situación en la Unidad Educativa Maryland analizando misión, visión, valores, y al equipo docente y directivo.

- Diseñar herramientas para que los niveles inicial y primario de la Unidad Educativa Maryland, hagan un trabajo conjunto e integral del abordaje de la educación emocional.
- Desarrollar una evaluación para, a posteriori, asegurarse que el programa cumpla con los objetivos de mejora de la convivencia y educación emocional en los Directivos, docentes y alumnos de la institución, para plantearse futuros cambios de ser necesarios.

Justificación

El plan de intervención se llevará a cabo como necesidad de capacitar al personal docente y equipo Directivo de la institución, para afrontar responsabilidades educativas en aspectos socio-afectivos, a fin de promover el desarrollo integral del alumnado, la necesidad de una mejor convivencia y desarrollo emocional de cada uno de los estudiantes, tal como se viene dando poco a poco en algunas instituciones del País, pese a que todavía no haya una articulación a nivel Nacional. Para ello es imprescindible contar con un profesorado emocionalmente competente y convencido de la importancia de la educación emocional.

En este sentido, el plan de capacitación se propone como un programa adecuado para el progreso emocional y la creatividad; planificando los diferentes elementos que componen a la educación para las emociones, facilitando la convivencia escolar, brindando actividades que garanticen el trabajo de identificación y expresión emocional, las habilidades de interacción, el autocontrol, la empatía, la autoestima, entre otros. Esto contribuye al desarrollo emocional de los alumnos, y a lo estipulado en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que establece que se puede comenzar una

transformación en las formas de relación entre los distintos actores que tienen lugar en el ámbito escolar, contribuyendo a una inclusión entre todos los estudiantes.

Para enumerar algunos datos del contexto a nivel nacional, una nota del diario Clarín de junio de 2020 afirma que los casos de ciberbullying en pandemia aumentaron un 40%, y que se da mayoritariamente entre niños de 11 y 15 años, en la preadolescencia y adolescencia. Sin embargo, en el año 2019, los medios de comunicación también informaban que bullying en las escuelas de todo el País había aumentado un 33%, y hacia el 2016 un artículo de Infobae aseveraba que uno de cada cuatro chicos tenía miedo de ir a clases.

Diversos autores y estudios, que se detallarán en el marco teórico, confirman que a mayor desarrollo emocional, mayores habilidades sociales, menor número de conflictos y conductas disruptivas, mejor convivencia escolar, mejor rendimiento académico y, en definitiva, mejor desarrollo integral del niño. Si se concibe al proceso de aprendizaje como un proceso de interacción, se infiere que se requiere de determinadas habilidades y destrezas que deben desarrollarse en un clima y escenario lo más favorable posible, en el cual la gestión adecuada de las emociones sea sumamente relevante. Las personas con un buen desarrollo de la inteligencia emocional son menos proclives a conflictos interpersonales o actitudes violentas, por consiguiente, alcanzan mayores niveles de satisfacción y bienestar social, y eso es lo que se busca con el Programa a desarrollar en el nivel primario de la Unidad Educativa Maryland.

En tanto la práctica docente, también es importante dotarlos de herramientas, pautas y métodos, ya que en ocasiones es posible hallar conductas de indisciplina y disruptivas en las aulas, así como también conductas de distinta gravedad e intensidad. Detrás de cada una de ellas existen problemas, ausencia de empatía, autocontrol, falta de adaptación o autoestima.

Por todo lo expuesto, se considera esencial fomentar en la institución educativa Unidad Funcional Maryland, competencias sociales y emocionales que contribuyan a la mejora de las relaciones interpersonales, el bienestar social y personal de los integrantes de dicha institución, entendiendo que las mismas son aprendizajes para la vida y se desarrollan a lo largo de ella.

Uno de los pilares en la mejora de la convivencia en el contexto escolar pasa por la educación emocional que contribuye al fomento de la convivencia a través de unas adecuadas interacciones interpersonales e intrapersonales que posibiliten una maduración personal del alumnado.

Por todo ello, resulta esencial desarrollar una formación basada en conocimientos y competencias emocionales que permita a los directivos, docentes y estudiantes afrontar el día a día con éxito, desde todos los ámbitos de su vida (personal, social, familiar, académico), para aumentar su bienestar y mejorar sus relaciones interpersonales.

Marco teórico

Hace años se rompió con el modelo hegemónico de inteligencia humana, que dio lugar a una pregunta ignorada por mucho tiempo por los teóricos de ese campo, ¿por qué algunas personas inteligentes y brillantes en los campos científicos, tecnológicos o culturales, presentaban una conducta tan poco inteligente en el plano social y afectivo?

Para referirnos al término inteligencia se recurre a los aportes de distintos autores: En 1.972 Piaget consideraba a la inteligencia como el uso de las aptitudes necesarias para la supervivencia y el progreso. Sin embargo, no se consideraban otras

inteligencias, como la social o la emocional hasta que Gardner (1983) incorpora la inteligencia intrapersonal e interpersonal a sus teorías de inteligencias múltiples.

La inteligencia emocional es un concepto difundido en el presente, y se formuló por primera vez en 1.990, de la mano de los psicólogos John Mayers y Peter Solovey (Solovey, P y Mayers, J.D, 1.990). Más tarde, el término Inteligencia Emocional fue difundido con gran éxito por Daniel Goleman en su libro “Inteligencia Emocional”, publicado por primera vez en 1995, afirmando que este tipo de inteligencia es más determinante que la Inteligencia Cognitiva para alcanzar el éxito en la vida (Goleman, 2012). Desde esta fecha a la actualidad las investigaciones y avances destinados a desarrollar aspectos emocionales y sociales para facilitar la adaptación integral de los ciudadanos han crecido en gran número; desplegando diversos programas dirigidos a enseñar habilidades de Inteligencia emocional en el ámbito escolar.

Para Bisquerra (2.007), la Inteligencia Emocional es un constructo hipotético propio del campo de la psicología, mientras que a la Educación Emocional le corresponde la aplicación de los aportes y resultados de la investigación psicológica. Por lo tanto, para referirnos a la educación emocional es importante considerar la inteligencia emocional, entendiendo que la primera es un proceso de educación continuo y permanente que tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales para el desarrollo integral de la persona a fin de capacitarlo para la vida.

Dentro de este marco se encuentra el informe de la UNESCO “La educación encierra un tesoro” (Delors, 1996), el cual propone cuatro pilares básicos para la educación del siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y convivir. Tomando los últimos dos pilares se pueden relacionar con el trabajo de educación emocional; ya que aprender a ser es un proceso que engloba los tres anteriores (aprender a conocer, a hacer y convivir). Mientras que aprender a vivir juntos

implica participar y cooperar en las actividades humanas, si nos referimos a la educación es relevante guiarla en dos aspectos complementarios: 1) descubrimiento gradual del otro, lo que implica necesariamente el descubrimiento de uno mismo, esto fomentará la empatía y 2) participación en proyectos comunes que apunten al aprendizaje de un método de solución conflictos enriqueciendo la relación educadores y educandos.

María Cecilia Fierro (2012) considera que es importante revisar las formas de convivencia que se promueven en la escuela a partir de las decisiones, las prácticas educativas, la participación del aula; considerando la convivencia como un aspecto dinámico. “Se puede definir convivencia como, todas las acciones que permitan que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos” (Furlán, Saucedo y Lara 2.004). En este sentido la convivencia refiere a la calidad de las relaciones interpersonales construidas en el ámbito escolar y producen un determinado clima escolar. Por lo cual una convivencia positiva es un objetivo fundamental para la educación.

Dentro de este orden de ideas se puede tomar el trabajo de García L. & López, R. M. (2011) “Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias”; en esta investigación afirmaron que la escuela debe convertirse en un centro de participación democrática como mecanismo necesario para el mejoramiento de la calidad del clima educativo y social, donde los estudiantes aprendan a convivir de forma pacífica. También incluyen la adquisición de competencias básicas, en conocimientos, valores, actitudes y habilidades sociales, que son necesarias para generar un clima social positivo. Competencias tales como: saber participar, cooperar, ser responsables, tolerantes, solidarios, disponer de habilidades sociales o gestionar los conflictos interpersonales, proponiendo la conformación de equipos de trabajo que

mediados por la aplicación de dichas competencias, tendrán la capacidad de gestionar democráticamente la resolución de conflictos que alteran la convivencia en la comunidad educativa.

Una vez realizado este recorrido sobre los distintos autores es importante definir los bloques para trabajar las principales competencias emocionales, para contribuir un funcionamiento óptimo de la educación emocional, basándome en el modelo de competencias emocionales desarrollado por Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Atendiendo a este modelo, las capacidades emocionales se estructuran en cinco bloques: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, habilidades sociales y habilidades para la vida y el bienestar. Brevemente se puede decir que:

La conciencia emocional es:

-La capacidad para reconocer los sentimientos y saber cómo usarlos de manera adecuada. Además se empieza a conocer el hecho de que los demás pueden tener los mismos sentimientos que nosotros (alegría, miedo, sorpresa, tristeza, vergüenza). (Bisquerra y Pérez, 2007).

La regulación emocional es:

- La capacidad de controlar nuestros sentimientos sabiendo diferenciar entre expresión y control. Al conseguir este aspecto nos convertimos en personas positivas y equilibradas (asertividad, diálogo interno, paciencia, relajación). (Bisquerra y Pérez, 2007).

La autoestima:

- Según este autor, es la valoración y confianza que cada uno tiene de sí mismo. Para tener autoestima hay que ser siempre muy positivo y pensar que lo podemos conseguir todo. Para ello también debemos ser conscientes de nuestras capacidades y

limitaciones (auto concepto, confianza, creatividad, identidad). (Bisquerra y Pérez, 2007).

Habilidades socio-emocionales:

-Serán las habilidades relacionadas con las relaciones interpersonales, tales como la empatía, asertividad, resolución de conflictos, bienestar social. (Bisquerra y Pérez, 2007).

Habilidades de vida:

-Serán las habilidades que nos permitirán vivir como queremos. Para ello debemos organizar nuestra vida para sentirnos bien con nosotros mismos y con los demás (amistad, familia, autonomía, bienestar). (Bisquerra y Pérez, 2007).

Este modelo resulta pertinente para elaborar el programa de capacitación, en pos de organizar y articular el trabajo de nivel inicial con el abordaje en nivel primario en la Unidad Educativa Maryland. Para concluir con este marco teórico se aportaron autores de libros e investigaciones que avalan la necesidad de la educación emocional en el ámbito escolar. El proceso educativo se caracteriza por la relación interpersonal; toda relación interpersonal está impregnada por fenómenos emocionales; por lo cual es importante que se le preste especial atención. En el contexto actual donde a nivel mundial se está transitando una pandemia con tantos agentes estresores, enfermedades, desempleo, crisis económicas, conflictos familiares y pérdidas; la salud emocional es un factor relevante para salir adelante siendo sujetos emocionalmente competentes.

Plan de trabajo

Actividades

Para la organización y luego posterior desarrollo de las actividades, se divide la capacitación en cuatro etapas o componentes principales: diagnóstico de la situación, programa de capacitación, implementación y evaluación de los resultados de la capacitación. El objetivo general atraviesa y guía estas etapas, los objetivos específicos, responden a las etapas y guían las actividades y subtareas. Se enumeran para su mejor comprensión y relación.

Objetivo específico 1: diagnosticar la situación en la Unidad Educativa Maryland, analizando misión, visión, valores y al equipo docente y directivo. Le corresponden las actividades diagnóstico, programa de capacitación y planeación.

Objetivo específico 2: Diseñar herramientas para que los niveles inicial y primario de la Unidad Educativa Maryland hagan un trabajo conjunto e integral del abordaje de la educación emocional. Pertenece a la implementación de la capacitación y al desarrollo de las actividades Técnicas cognitivas conductuales y Propuestas de actividades para niños de 5 a 11 años.

Finalmente el objetivo específico 3: Desarrollar una evaluación para, a posteriori, asegurarse que el programa cumpla con los objetivos de mejora de la convivencia y educación emocional en los Directivos, docentes y alumnos de la institución, para plantearse futuros cambios de ser necesario. Se vinculan con las actividades de evaluación y control de la capacitación.

En el cuadro tabla 1 “Actividades y subtareas para el desarrollo de una capacitación en la Unidad Educativa Maryland”, se esquematiza este trabajo.

Tabla 1

Actividades y subtareas para el desarrollo de una capacitación en la Unidad Educativa Maryland

Objetivos	Actividades	Sub-tareas	
Objetivo general: atraviesa todo el proceso	Objetivo específico 1	Diagnóstico de la situación:	Lectura de organización: misión, visión y valores. Análisis de la institución: informes, proyectos, historia, acuerdos escolares de convivencia. Perfil del docente y el alumno de la Unidad educativa Maryland. Puntos fuertes y débiles de la organización. Disponibilidad de recursos: humanos, tecnológicos, materiales y logística.
		1.2. Detección de necesidades.	1.2.1. Delimitación del problema. 1.2.2. Decisión en cuanto a la estrategia: modo de intervenir frente al problema/necesidad.
		2.1. Programa de capacitación.	2.1.1. Aspectos a considerar: A) personas a quienes se va a capacitar. B) Temario de la capacitación. C) Lugar donde se desarrollará la capacitación: físico/virtual. D) Capacitadores. E) Tiempo/ agenda de capacitación. F) Métodos y recursos de capacitación.
		2.2. Planeación.	2.2.1. División del trabajo en módulos, cursos o programas. 2.2.2. Definir la población: número de personas, edades, grado de habilidades y conocimientos. 2.2.3. Calcular la relación costo beneficio. 2.2.4. Control y evaluación de los resultados.
Objetivo específico 2	3.1 Implementación de la capacitación.	3.1.1. Preparación del material: Relevamiento de material teórico, videos, estudio de casos, conferencias, experiencias de trabajos e implementación de educación emocional en otras instituciones educativas y en la misma escuela.	
		3.1.2. Presentación del programa de capacitación. Compartir el proyecto de Nivel Inicial. Sistematización de problemáticas por grado. 3.1.3 Lectura materiales características del desarrollo emocional en la educación primaria. 3.1.4. ¿De qué hablamos cuando decimos convivencia?	

Objetivo específico 2	3.2. Técnicas cognitivas conductuales	3.2.1. Modelado e imitación. 3.2.2. Ensayo de conducta. 3.2.3. Reestructuración cognitiva. 3.2.4. Técnicas de autocontrol. 3.2.5. Entrenamiento en resolución de conflictos. 3.2.6. Técnicas de relajación y de respiración.
	3.3. Propuestas de actividades para niños de 5 a 11 años.	3.3.1. Conciencia Emocional. 3.3.2. Regulación Emocional. 3.3.3. Autoestima. 3.3.4. Habilidades socioemocionales. 3.3.5. Habilidades para la vida.
Objetivo específico 3		Indicadores de resultados
	4.1 Evaluación y control:	4.1.1. Reacción. 4.1.2. Aprendizaje. 4.1.3. Comportamiento. 4.1.4. Resultados. 4.1.5. Planificación: hacia la articulación entre nivel inicial y primario.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Desarrollo de las actividades:

1. Objetivo general: Diseñar un programa de capacitación para el equipo Directivo y docente del nivel primario de la Unidad Educativa Maryland de Villa Allende, provincia de Córdoba, Argentina, definiendo pautas y métodos para abordar problemáticas de convivencia y educación emocional, entendiéndola como un tema transversal, que se pueda coordinar y articular con los niveles inicial y primario, promoviendo un trabajo integrador a nivel institucional.
 - 1.1. Diagnóstico de la situación. Para realización del diagnóstico se tuvieron en cuenta y se realizó un análisis de:
 - 1.1.1. Lectura de organización: misión, visión y valores.

1.1.2. Análisis de la institución: informes, proyectos, historia, acuerdos escolares de convivencia.

1.1.3. Perfil del docente y el alumno de la Unidad educativa Maryland.

1.1.4. Puntos fuertes y débiles de la organización.

1.1.5. Disponibilidad de recursos: humanos, tecnológicos, materiales y logística.

1.2. Detección de necesidades: la capacitación surge de una necesidad, en este caso relacionado a la elaboración de un plan de capacitación en educación emocional y convivencia.

1.2.1. Delimitación del problema.

1.2.2. Decisión en cuanto a la estrategia: modo de intervenir frente al problema/necesidad.

Una vez acotado el problema/necesidad se define el modo de intervención ante el mismo, eligiendo como estrategia la capacitación. Ésta es un proceso de corto plazo que se aplica de manera sistemática y organizada, por el medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades en función de los objetivos definidos. Es un acto intencional que permitirá el aprendizaje y el aprendizaje es un cambio de conducta, que impactará de manera positiva en el éxito de la institución aumentando su eficiencia. (Blake, O, 2000).

2.1. Programa de capacitación: una vez efectuada la detección y determinada la necesidad, se prepara el programa de capacitación el cual sistematiza y contiene los siguientes aspectos según Martínez, E y Martínez, F (Martínez, E. y Martínez, F. 2018)

2.1.1 A) ¿A quiénes se va a capacitar? Docentes y equipo directivo del nivel primario de la Unidad Educativa Maryland

B) Temas a tratar en la capacitación: contenido de la capacitación, Educación emocional y convivencia.

C) Lugar donde se desarrollará la capacitación: espacio virtual.

D) ¿Quiénes capacitarán? Capacitadores/ capacitadoras (cantidad).

E) Tiempo que llevará la capacitación: Cronograma.

F) Método de capacitación y recursos necesarios.

2.2. Planeación: un programa de capacitación requiere de plan que incluya los siguientes puntos (Martínez, E. y Martínez, F. (2018):

2.2.1. División del trabajo en módulos, cursos o programas.

2.2.2. Definir la población: número de personas, edades, grado de habilidades y conocimientos.

2.2.3. Calcular la relación costo beneficio.

2.2.4. Control y evaluación de los resultados.

3.1. Implementación de la capacitación: en esta etapa se prepara y definen las distintas propuestas de contenidos y metodologías tentativas de trabajo. Para ello es importante considerar los siguientes factores:

a) adecuación del programa de capacitación a las necesidades, ya que la misma debe dar respuesta a problemática percibida.

b) la calidad del material de capacitación presentado, a fin de facilitar la comprensión mediante la utilización de distintos recursos.

3.1.1. Preparación del material: Relevamiento de material teórico, videos, estudio de casos, conferencias, experiencias de trabajos e implementación de educación emocional en otras instituciones educativas.

3.1.2. Lectura materiales características del desarrollo emocional en la educación primaria.

3.1.3. ¿De qué hablamos cuando decimos convivencia?

3.1.4. Presentación modelo de competencias emocionales desarrollado por Bisquerra, R y López, N.

3.2. Técnicas cognitivo conductuales: se presentará a los docentes y equipo directivo de la Unidad Funcional Maryland algunas técnicas conductuales, que se reconocen como las más empleadas para modificar las habilidades sociales, acompañadas de técnicas cognitivas.

3.2.1. Modelado e imitación: es una exposición de un modelo, ya sea en vivo o mediante una grabación, que muestre de forma correcta la conducta que se pretende adquirir, permitiendo el aprendizaje al observar ese modo de actuación. Pese a ser una forma correcta de actuar, le deberemos de aclarar a nuestro alumnado que la conducta del modelo no es la única posible, sino que es una forma de enfocar una situación particular.

3.2.2. Ensayo de conducta: también conocido como role-playing, es una técnica fácil y útil con la que el alumnado representará maneras convenientes y prácticas de afrontar las situaciones de la vida real que son problemáticas para ellos. Mediante la práctica continuada de esta técnica los alumnos/as indagarán los sentimientos, actitudes, valores y percepciones que influyen en su conducta a la vez que se sienten formados a descubrir y aceptar el rol de los demás (Martín, 1992).

3.2.3. Reestructuración cognitiva: técnica con la que el alumno identificará y cuestionará sus pensamientos, procurando cambiarlos por otros, de tal forma que la perturbación emocional y conductual. Es una técnica de autoayuda que puede ser utilizada por prácticamente todas las personas para disminuir o eliminar reacciones emocionales no deseadas (Ellis, 1981).

3.2.4. Técnicas de autocontrol: son como el camino para tener la capacidad de regular las emociones, los pensamientos y el comportamiento frente a los impulsos. Se aprenderá a planificar, conocer alternativas y evitar responder a impulsos inmediatos de los que después pueden arrepentirse.

3.2.5. Entrenamiento en resolución de conflictos: la meta del entrenamiento en resolución de problemas (ERP) es ayudar a la persona a identificar y resolver los problemas actuales de su vida y, al mismo tiempo, enseñar a la persona habilidades generales que le permitirán manejar más eficaz e independientemente futuros problemas (D'Zurilla, 1993).

3.2.6. Técnicas de relajación y de respiración: estas técnicas se utilizan para trabajar la calma y la tranquilidad, y reconocer el estrés y la preocupación. Estarán basadas en el modelo de relajación progresiva de Jacobson, por lo que se regulará el autocontrol emocional y físico.

3.3. Propuestas de actividades para niños de 5 a 11 años.

3.3.1. Conciencia Emocional.

3.3.2. Regulación Emocional.

3.3.3. Autoestima.

3.3.4. Habilidades socioemocionales.

3.3.5. Habilidades para la vida.

4.1 Evaluación y control: para llevar adelante esta etapa es importante realizar un seguimiento de cada una de las etapas de la capacitación, a fin de obtener una retroalimentación que va a permitir realizar ajustes al plan.

Indicadores de resultados

4.1.1. Reacción.

4.1.2. Aprendizaje.

3.1.3								
3.1.4								
3.1.5								
3.2								
3.3								
4.1.5								
4.1								
Fuente: Elaboración propia, 2020.								

Primer encuentro: viernes 05/02/2021

1. Presentación general del programa de capacitación.
2. Se invita a las docentes de nivel inicial para contar su experiencia con el proyecto ¿Cómo te sentís?
3. Se arman pequeños grupos en el zoom con los docentes dándole un tiempo para que puedan compartir sus miradas acerca de las problemáticas más relevantes de su grado.
4. Se vuelve a trabajar con el grupo grande, para exponer lo trabajado cada pequeño grupo harán la dinámica “Baile de presentación”. Pensaran una melodía y contarán lo que hablaron en el grupo.
5. Sistematización: luego del ejercicio anterior ya se tendrá un sondeo de cada situación por grado, se completará en pantalla compartida el siguiente cuadro que quedara como registro y servirá de insumo para el trabajo de la capacitación.

Tabla 3

Problemáticas y acciones por grado

Grado	Problemática detectada	Acciones posibles
1°	Ejemplo: son competitivos	Actividades y juegos

cooperativos

2°

3°

4°

5°

6°

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Se envía por email material de lectura sobre las características del desarrollo emocional en la educación de Bisquerra, R., & Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales

Segundo encuentro: viernes 19/02

1. Se retoma lo trabajado en el encuentro anterior.
2. A la luz del material teórico y la problemática de cada grado se les propone elaborar un resumen con los elementos más importantes, se utiliza como dinámica de capacitación “Las botellas”. Se les pide una botella o frasco donde cada integrante colocara una palabra u oración con los conceptos que considera relevantes sobre las características del desarrollo emocional en la educación. Con las palabras se arman definiciones, ejemplos de palabras claves del texto: competencias emocionales, clases de competencias, Educación emocional, Inteligencia emocional, competencia emocional.

3. Se envía vía email material “Convivencia inclusiva y democrática” de María Cecilia Fierro y “Los cuatro pilares de la educación”, En la educación encierra un tesoro, de Delors, Jacques.

Tercer encuentro: 05/03

¿De qué hablamos cuando decimos convivencia?

1. Para trabajar se divide a los participantes en pequeños grupos en la sala de zoom. Luego se les propone la dinámica de “sociodrama”, se les pedirá que piensen en situaciones que les hayan sucedido en el ámbito de la escuela donde se generaron situaciones de convivencia escolar y como fueron resueltas.

2. Se invita a los participantes a desarrollar sus trabajos con el grupo grande.

3. En relación al material enviado por e-mail en el encuentro anterior, se los invita a armar un documento compartido donde puedan plasmar: ¿qué entienden por convivencia?, ¿qué tipos o formas de convivencia encontramos en la Unidad educativa Maryland?, ¿qué tipo de estrategias utilizan y cuales implementarían a luz del material teórico?

4. Pensando en el material de Delors, agregar al documento compartido como se relaciona la educación emocional y la convivencia escolar.

Cuarto encuentro: 19/03

Presentación del modelo de competencias emocionales.

1. Se realiza una exposición y presentación en Power Point sobre el modelo de competencias emocionales.

2. De manera individual se le pide a cada participante que realice en una hoja un “rompecabezas”, en el cual cada pieza represente un elemento básico de las

competencias emocionales. Deben pensar que forma le darían a ese rompecabezas no debe ser necesariamente cuadrado o rectangular.

3. Se invita a cada docente a mostrar sus rompecabezas.

4. Se envía por e-mail material con resumen acerca de las técnicas cognitivas conductuales.

Quinto encuentro: 02/04

Técnicas cognitivas conductuales

1. Se inicia el encuentro consultando si los integrantes conocían las técnicas, si habían utilizado alguna, cuales les parece más apropiadas a sus alumnos.

2. Se dividen en pequeños grupos dentro del zoom, eligen una técnica y piensan en que situación utilizar.

3. Se comparten los trabajos en el grupo grande.

Sexto encuentro: 16/04

Propuestas de actividades para niños y niñas de 5 y 11 años.

1. Se presentan actividades diversas para cada bloque: conciencia emocional, regulación emocional, autoestima, habilidades socioemocionales y habilidades para la vida. Se retoma lo trabajado en el primer encuentro y aportado por las docentes de nivel inicial.

2. Se dividen a los integrantes en 5 grupos para que cada uno trabaje un bloque distinto, pensando en las características de cada grupo a través de la dinámica “El tiro al blanco”, se organizaran de la siguiente manera: alguien dibujara un tiro al blanco compuesto por tres círculos del más pequeño al más grande, conversaran y luego decidirán que van a colocar, en el círculo central el grado, en el círculo mediano que actividades se pueden trabajar con ellos y que técnica utilizarían para trabajar por ejemplo la autoestima.

3. Compartimos los trabajos en el grupo grande.

Séptimo encuentro: 30/04

Hacia la articulación entre nivel inicial y primario.

1. Para ir cerrando la capacitación se les propone a los integrantes realizar un bosquejo de proyecto para nivel primario sobre educación emocional y sus beneficios para una sana convivencia.

2. Se presenta al grupo la dinámica “la baraja de la planificación”, la misma consiste en ordenar y conocer los pasos a seguir en un proceso de planificación.

3. Las barajas son nueve: en cada una hay distintas acciones a seguir; a) realizar un diagnóstico de necesidades, b) formular los objetivos, c) definir metas a corto plazo, d) analizar los recursos, e) plantearse actividades, f) nombrar responsables, g) llevar a cabo las actividades y h) evaluación.

4. Se agrupan a los docentes por ciclos e irán completando lo que requiere cada baraja, teniendo en cuenta lo trabajado en nivel inicial, los materiales y técnicas abordadas en la capacitación.

5. Revisen lo trabajado en esta capacitación y anoten sus dudas y consultas para el último encuentro.

Octavo encuentro: 14/05

Cierre y evaluación de la capacitación.

1. Compartimos las dudas, preguntas o sugerencias.

2. Se retoma el trabajo del encuentro anterior y sugiere comenzar un documento compartido para dar forma al proyecto de educación emocional en nivel primario.

3. Se enviara por e-mail un cuestionario acerca de la capacitación.

El presente cuestionario tiene como objeto conocer su opinión sobre la calidad de la capacitación recibida sobre educación emocional y convivencia. Considerando los siguientes parámetros, por favor seleccione en la escala de evaluación una opción.

Tabla 4

Evaluación de la capacitación en Educación Emocional y convivencia.

Escala de evaluación: 4. Excelente 3. Muy buena 2. Buena 1. Regular

- I. Capacitadora
 - Atención a los participantes
 - Profundidad en el manejo del tema
 - Claridad de la exposición
 - Material utilizado
 - Manejo del tiempo
 - Puntualidad
- I. Tema de la capacitación
 - Contenido
 - Relación con la necesidad de trabajo
 - Equilibrio teórico-practico
 - Progresión de los temas
- II. Preguntas
 - ¿Qué tan útiles considera los contenidos que se desarrollaron en la capacitación?
 - ¿Qué cambiaría Ud. en base a la metodología utilizada?
- III. Preguntas de evaluación
 - ¿Qué entendió por educación emocional?
 - ¿Qué son las competencias emocionales?
 - Explique lo que entiende por convivencia
 - ¿Qué técnicas se pueden utilizar para trabajar cambios de conductas?

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Recursos

Tabla 5				
<i>Recursos capacitación “Educación Emocional y convivencia”</i>				
Actividades	Objetivo	Recursos		
		Humanos	Materiales técnicos	Tecnológicos
1.1	Diagnosticar la situación de la Unidad Educativa Maryland analizando, misión, visión, valores y al equipo docente y directivo.	1 capacitadora 1 tutora	Libros Cuadernos, útiles escolares Material digital Computadora portátil	Conexión a internet Plataforma Zoom Plataforma Google Drive Servicio de Mensajería de E-mail Plataforma CANVAS y Campus virtual Universidad Siglo 21
2.1 2.2		1 capacitadora 1 tutora	Libros Cuadernos, útiles escolares Material digital Computadora portátil	Conexión a internet Plataforma Zoom Plataforma Google Drive Servicio de Mensajería de E-mail Plataforma CANVAS y Campus virtual Universidad Siglo 21
3.1 3.2 3.3	Diseñar herramientas para que los niveles inicial y primario, hagan un trabajo conjunto e integral de la educación emocional.	40 participantes 1 capacitadora	Material Digital Una laptop, dispositivo móvil o computadora de escritorio para cada participante	Conexión a internet Plataforma Zoom Plataforma Google Drive Servicio de Mensajería de E-mail
4.1	Desarrollar una evaluación, para asegurarse que el programa cumpla con los objetivos de	40 participantes 1 capacitadora	Material Digital Una laptop, dispositivo móvil o computadora de escritorio para cada participante	Conexión a internet Plataforma Zoom Plataforma Google Drive Servicio de Mensajería de E-mail

	mejora de la convivencia y educación emocional.			
Fuente: elaboración propia, 2020				

Presupuesto:

Se detalla a continuación el presupuesto del plan de intervención de manera estimativa. Los valores se encuentran expresados en dólares, considerándose el valor del dólar oficial al cierre del 30 de octubre de 2.020 ARS 83,90= 1 USD

Tabla 6

Presupuesto capacitación: "Educación Emocional y convivencia"

Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal	Moneda
Docentes	40			
Instructor/ capacitador	1			
Honorarios por Hora	2,5	11,92		
Capacitaciones	8	29,80	238,38	USD
Recursos Materiales Docente	40	2,38	95,35	USD
Costos Servicios (Luz -Internet)	40	1,19	47,68	USD
Soporte Tecnológico (plataforma Zoom)	1	5,33	5,33	USD

Total	386,74
Fuente: Elaboración propia, 2020.	

Evaluación

La evaluación es un proceso sistémico utilizado para determinar el valor de algo y es un eje central de cualquier sistema de enseñanza-aprendizaje. Para lo cual se tomarán en cuenta los siguientes tipos de evaluación de acuerdo a la intención y momento del plan de intervención. En primer lugar se realiza una evaluación diagnóstica, la cual se lleva a cabo en dos momentos; antes de la implementación de la capacitación para recaudar información suficiente y poder detectar el problema necesidad, y luego durante la implementación de la capacitación para obtener información sobre los conocimientos y experiencias previas de los capacitados acerca de la temática.

En segundo lugar una evaluación formativa, que está presente a lo largo de todo el proceso, a fin de regular y ajustar el curso educativo sobre la marcha. Permite comprender e identificar posible obstáculos. Y en tercer lugar una evaluación sumativa, que lleva a cabo al final del proceso para comprobar en qué medida se han adquirido los conocimientos y habilidades esperadas.

Durante el desarrollo de los encuentros se realizan actividades y distintas instancias de evaluación tanto individuales como grupales. En la tabla número 7 se esquematizan los distintos tipos de evaluación de acuerdo a su función y momento, los indicadores e instrumentos, y técnicas de evaluación de acuerdo a los objetivos del plan de intervención, asociados a que el programa cumpla con los objetivos de la mejora de la convivencia y educación emocional en los directivos, docentes y alumnos de la institución.

Para culminar se detallan a continuación los principales indicadores de Recursos Humanos para evaluar este plan de capacitación:

- 1) **Reacción:** mide la opinión de los participantes, este es un indicador importante, en cuanto a interés, relevancia, modo, características del capacitador, entre otras. Una forma de evaluar las reacciones son los cuestionarios.
- 2) **Aprendizaje:** mide los conocimientos y habilidades logradas por los participantes. Responde a la pregunta ¿Qué aprendieron los capacitados con esta actividad? Pretende cotejar las modificaciones producidas. Para este indicador se pueden utilizar, pruebas escritas, demostraciones, estudios de casos y práctica de habilidades.
- 3) **Comportamiento:** es una evaluación de realización y responde a la pregunta ¿los participantes modificaron su conducta a partir de lo que aprendieron? Es decir que se refiere a la transferencia de la capacitación, a la aplicación concreta de lo aprendido. Para evaluar este indicador se utilizan: observaciones, comparaciones y seguimiento de desempeño a corto plazo.
- 4) **Resultados:** mide la contribución de la capacitación a los resultados de la organización. Responde a la pregunta ¿el cambio de conducta de los participantes le sirve a la institución?

Tabla 7

“Sistema de evaluación “

Objetivos	Evaluación	Indicadores	Instrumentos y técnicas
Objetivo específico N° 1	Evaluación diagnóstica	Número de recursos humanos. Cantidad de alumnos por grado y sección. Cuantía de recurso técnicos. Cantidad de proyectos implementados. Existencia de políticas de capacitación institucional.	Recopilación de datos. Registro de la información. Clasificación de la información en categorías.

Objetivo específico N°2	Evaluación diagnóstica. Evaluación formativa	Reacción Aprendizaje Comportamiento Resultados	Observaciones. Practica de habilidades. Elaboración de escritos. Autoevaluación. Trabajo colaborativo. Seguimiento de desempeño a corto plazo.
Objetivo específico N° 3	Evaluación formativa y sumativa	Reacción Aprendizaje Comportamiento Resultados	Cuestionario. Demostraciones. Autoevaluación. Trabajo colaborativo Seguimiento de desempeño.

Fuente. Elaboración propia, 2020

Resultados esperados

A partir de la aplicación de técnicas y procedimientos llevados a cabo en cada etapa del plan de intervención se pueden extraer los siguientes resultados: en primer lugar del análisis y delimitación del problema, se establecen líneas de acción y puntos fuertes y débiles de la propuesta, a fin de adaptarla a las características de la institución.

En segundo lugar, el programa de capacitación responde a las necesidades y objetivos propuestos, constituyéndose en un instrumento del accionar educativo. Los objetivos trazados marcan el camino hacia el desarrollo de una educación emocional gradual y articulada, que actuará como un indicador preventivo para hacer frente a futuros problemas surgidos de la convivencia. Y en tercer lugar, se espera un buen nivel de satisfacción respecto a la capacitación del equipo directivo y docente, entendiendo que mediante la enseñanza de técnicas y nociones básicas de educación emocional se logre concientizar sobre la importancia del desarrollo de contenidos, competencias emocionales y su respectiva aplicación en el aula. Se espera que el plan de capacitación sea un medio eficaz para que el personal de la Unidad Educativa Maryland adquiera no

solo conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades y competencias en relación a los objetivos planteados.

Es importante destacar que la propuesta de capacitación es un primer cimiento, que sirve como guión, luego cada docente debe investigar y crear propuestas que se adapten a la necesidad de su grupo. En este sentido las líneas orientativas y dinámicas aportadas en la capacitación, son un estímulo para la colaboración y apoyo entre el equipo directivo, de profesionales y el cuerpo docente de la Unidad Educativa Maryland; para un desarrollo íntegro de la educación emocional.

Conclusión

La elaboración de este plan de intervención demuestra el potencial que tiene la educación emocional como herramienta para el abordaje de problemáticas heterogéneas en todos los niveles. Se observa desde su ingreso a la escolaridad, tal como lo establecen estadísticas de los últimos años reflejadas en la Justificación de esta investigación, la imposibilidad de los niños y niñas para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos. Por esto se debe elaborar un plan que se ajuste a las necesidades del contexto y características individuales y grupales de cada conjunto de estudiantes, siendo el docente el encargado de registrar las problemáticas que puedan desencadenarse y las vías de resolución más apropiadas. De esta manera abordar la educación emocional desde y hacia el sistema educativo hace que la propuesta posea un gran valor.

Se pretende elaborar un esbozo de proyecto sobre la temática abordada articulando y graduando un ciclo con otro de manera espiralada a modo de ir profundizando el trabajo con competencias emocionales.

En cuanto a la estrategia elegida de acuerdo a la detección de necesidades, la Unidad Educativa cuenta con una política de capacitación como parte de la formación continua y permanente que se requiere para la profesionalización docente. Esto revela la importancia de contar con un personal altamente calificado, por lo cual invertir en el crecimiento de los recursos humanos es invertir en el crecimiento de la organización.

Por otro lado, es importante destacar que en lo que refiere a la capacitación con adultos y al aprendizaje virtual, que existen ciertos riesgos y limitaciones que deben considerarse. En primer lugar en lo referido a los niveles de participación que pueden ser bajos ya sea por las características personales de los participantes o por no poseer las competencias necesarias para el aprendizaje mediado por las tecnologías.

En segundo lugar, se debe considerar la accesibilidad a internet y a dispositivos móviles para la participación de cada encuentro. Y en tercer lugar, a la hora de elaborar y desarrollar una capacitación, considerar las características generacionales y sistemas representacionales de aprendizaje de los participantes; ya que estos pueden convertirse en barreras si no son considerados.

Para culminar el trabajo y pensando en recomendaciones para futuras implementaciones en cuanto a la temática de educación emocional y convivencia, se puede incluir como componente relevante la familia, implicarlos en los proyectos y dar a conocer los trabajos con sus hijos, ya que son un pilar fundamental y al manejar el mismo lenguaje resulta más sencillo el trabajo y fortalece el vínculo escuela- familia. Será para ellos de gran utilidad conocer estrategias para ayudar a sus hijos a expresar sus emociones, conocerlas, regularlas y de esta manera mejorar su relación.

Referencias

- Bisquerra, R. (2.003). *Educación Emocional y Competencias Básicas para la vida*. *Revista de Investigación Educativa*, 7-43. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Bisquerra, R., & Pérez, N. (2.007). *Las competencias emocionales*. Barcelona, España: Educación XXI.
- Blake, O. (2000). *Necesidades de capacitación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi.
- Campbell, L., & Campbell, B. (2.000). *Inteligencias múltiples*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
- Coronado, M. (2.008). *Aprendizaje, emociones y convivencia*. *Novedades Educativas*, 20(213), 10-13. Recuperado de <https://www.noveduc.com/>
- Delors, J. (1996). “*Los cuatro pilares de la educación*” en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, España: Santillana/UNESCO.
- Fierro, M. (2014). *Convivencia inclusiva y democrática*. *Sinergia Revista Electrónica de Educación*, 1-19. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467006.pdf>
- D'Zurilla, T. (1993). *Terapia de resolución de conflictos*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ellis, A. (1981). *Manual de terapia racional-emotiva*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Fundación Botín (2013). *Educación Emocional y Social. Análisis Internacional*.

Recuperado de

https://www.fundacionbotin.org/89dguuytdfr276ed_uploads/EDUCACION/ANALISIS%20INTERNACIONAL/2013informe%20completo_es.pdf

García, L., & López, R. (2011). *Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias*. *Revista de educación*, 531-555. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre356/re35622.pdf?documentId=0901e72b81203172>

Gardner, H. (2001). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona, España: Paidós.

Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional*. Buenos Aires, Argentina: Zeta.

Martín, X. (1992). *El role-playing, una técnica para facilitar la empatía y la perspectiva social*. *Comunicación, Lenguaje y Educación*. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/02147033.1992.10821033>

Martínez, E. y Martínez, F. (2018). *Capacitación por competencias*. Santiago, Chile: [Www.FreeLibros.me](http://www.FreeLibros.me).

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006). *Ley de Educación Nacional N° 26.206*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Piaget, J. (1972). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Madrid, España: Aguilar.

Universidad Siglo 21 (2020). *Unidad Educativa Maryland*. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>